

El Comercio.

N.º 3633.

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1852.

5 cts.

CADIZ 24 DE AGOSTO.

PAQUETE INGLÉS.

Los periódicos de Lisboa que hemos recibido ayer por el paquete inglés alcanzan al día 21 de este mes y las noticias que contienen aunque no de gran interés consideradas bajo el punto de vista político, merecen por su importancia en otro concepto que les consagremos un lugar preferente en nuestras columnas, y aun que hagamos sobre ellas algunas observaciones que juzgamos oportunas y que aplazamos para otro día.

Escitado uno y otro día el ministerio portugués á manifestar franca y esplicitamente su posición política respecto á los partidos que le hostilizan y en medio de los cuales ha creído deber colocarse sin chocar abiertamente con ninguno, pero sin abrazar tampoco sus respectivas banderas, ha roto por fin el silencio que guardaba sobre este asunto dando al público una especie de programa que en forma de artículo editorial trae *El Diario do Governo* del 16 de este mismo mes.

«El gobierno (dice el periódico oficial) no quiere aniquilar á ningún partido político, ni quitarles sus creencias, ni robarles sus adeptos; no quiere tampoco levantar la bandera de una nueva parcialidad, que introduciéndose entre las huestes contrarias, procure batir á los enemigos en detail. El gobierno solo pide treguas y lealtad política á los diferentes partidos. Pide treguas para hacer alguna cosa útil, y lealtad para la apreciación de sus medidas. Hechas estas dos concesiones tiene confianza en el porvenir y bastante fé en su conciencia y en sus actos para suponer que no está lejos el tiempo en que los hombres buenos é ilustrados de todos los partidos han de prestar su completo apoyo á una política que solo tiene por objeto rehabilitar al país y dotarle de las reformas y mejoras que ha tantos años inútilmente se reclaman... La disolución de la cámara de los diputados no fué un capricho del gobierno; fué una triste necesidad. Entre tantas capacidades como allí se encontraban no se pudo llegar á un acuerdo. Respetamos las convicciones de todos, pero es justo que se haga otro tanto con las convicciones de los ministros.... El gobierno no quería tomar medidas extraordinarias, pero era forzoso, indispensable, que autorizase por un decreto la cobranza de las rentas públicas y la distribución de los gastos. Obligado, por fuerza mayor, á infringir las fórmulas, creyó que debía ir mas lejos. Algunos meses de intervalo hasta que el Parlamento se abriese de nuevo valen mas que muchos años en otra época: la impotencia legislativa por tanto tiempo era fatal para el Estado cuando, hace falta reformarlo todo ó crearlo de nuevo. Con la conciencia de la inmensa responsabilidad que el gobierno echaba sobre sí, no vaciló, sin embargo, porque entendió que valia mas algún bien real que pudiese hacer á su país desde luego que el riesgo que corrieran las personas de los ministros de una censura mas ó menos severa en el próximo parlamento.»

A los tres días de publicado el artículo-

programa de que hemos tomado las anteriores líneas, aparecieron en el mismo *Diario do Governo* dos reales decretos admitiendo su dimisión del ministerio de negocios estrangeros al conde de Almeida Garret y nombrando en su lugar interinamente al ministro de marina y Ultramar Antonio Aluisso Jarvis de Autoguia. Esto parece indicar que en el seno del gabinete habian surgido algunas desavenencias sino sobre el fondo de su política, al menos sobre la manera de desembolverla en la práctica.

Sea como quiera el periódico oficial publicó el siguiente día 20 un importante decreto reformando en sentido liberal los aranceles de aduanas respecto á varios artículos como cueros, pieles, sedas, lino, papel, productos químicos y medicinales, metales, cristalería, carbon de piedra &c. Respecto á los tejidos con mezclas de seda, lana, algodón ó lino se declara que habrán de pagar los derechos de la materia que en ellos domine y en caso de igualdad los correspondientes al artículo de mas valor que contuvieren.

Por otro decreto se dispone que los buques de vapor de la compañía *Royal Mail Steam Packet* empleados en la carrera del Brasil paguen en Lisboa los derechos de toneladas en razon de las de carga que recibieren en el puerto y que las especies metálicas, en moneda ó barra que se remitan por los mismos buques sean consideradas como letras de cambio, obligándose sin embargo á sus dueños á presentar el correspondiente manifiesto y á pagar los derechos respectivos.

Viene tambien un decreto estableciendo los derechos que deben pagar las embarcaciones estrangeras que se vendan, segun sean nuevas y en estado de navegar, ó inútiles para la navegación. A las primeras se exigirán por tonelada 7500 reis á la entrada y 100 reis á la salida. Las segundas contribuirán con un 10 p^o del valor del buque.

Otras disposiciones de interes mas subalterno contienen los periódicos de Lisboa, pero nos falta tiempo y espacio para hacer mención de ellas.

Concluimos diciendo que en el reino vecino se continua disfrutando de completa tranquilidad.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Viérnes contiene un real decreto de 5 de Agosto refrendado por el ministro de Hacienda, por el cual se resuelve la cuestion de la calderilla catalana mandándose recoger y entregar en cambio de ella moneda castellana de cobre.

La *Gaceta* publica tambien la siguiente real orden aprobando la subasta del ferro-carril de Aranjuez á Almansa.

«Ministerio de Fomento. Exmo. señor: S. M. la reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar la subasta verificada el 31 de Julio próximo pasado, en la que se adjudicó la contrata de construcción del ferro-carril de Aranjuez á Almansa á don José de Salamanca, por la cantidad de ciento noventa millones de reales, pagaderos con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 19 de Diciembre de 1851.

«De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 10 de Agosto de 1852.—Reinos.—Sr. director general de obras públicas.»

Al anunciar el periódico oficial la salida para Canarias y las Antillas del vapor *Velasco*, antes *Hibernia*, dice que la correspondencia perteneciente al mes próximo venidero se despachará en Madrid el día 3, como de costumbre, y el 7 se hará á la mar el vapor que debe conducirla á su destino desde el puerto de Cádiz.

El decreto sobre la compra del camino de Aranjuez ha sido muy mal recibido por la prensa de Madrid.

El Juéves debió de salir para el real Sitio de San Ildefonso el señor ministro de la Guerra.

Por indisposición del señor ministro de fomento, dice el *Heraldo*, irá el de la guerra á asistir á la inauguración del ferro-carril de Langreo, que debe verificarse en cuanto sea posible el 25 del corriente. Parece que el señor Lara aprovechará esta ocasion para visitar, como lo deseaba, la fabrica de Trubia.

En una carta de la Granja, que publica la *Epoca* leemos lo siguiente.

«La noticia del día es la entrevista que á fines del actual ó en los primeros días de Setiembre tendrán S. M. la Reina y su augusta madre en el pueblo de Villacastin, á algunas leguas de aquí, camino de Asturias. He oido asegurar que nuestra soberana irá á recibir á su augusta madre en dicho pueblo, donde comerán juntas, y la reina Isabel regresará á San Ildefonso, siguiendo la reina Cristina á Tarazona. Acaso esta entrevista tenga una influencia natural y legitima en el mas pronto desenlace de las cuestiones políticas que están abocadas á una solución, y desde luego lo que puedo decirles á ustedes, es que hasta mediados de Setiembre no se tomará resolución alguna importante en la region de la política. Aquí apenas se habla hoy día de ella.

«Ha llegado aquí el obispo de Puerto-Victoria, que mañana será presentado á SS. MM. Estas pasearon á pié por las orillas del Balsam y despues fueron en carruaje al camino de Segovia. En la madrugada del Viérnes deben hallarse de regreso aquí los ministros de Hacienda y de Guerra, y en el consejo semanal presidido por S. M., es probable se termine la combinación de los gobernadores, y la que produce la vacante de Mier en el tribunal supremo de justicia. Nada ha traspirado sobre esto, ni yo diria á ustedes nada oficial que supiera por no faltar á las severas prescripciones de la legislación de imprenta; pero sí puedo asegurarles que aquí no se cree probable la combinación dada á luz por el *Faro de los tribunales*, segun la cual el señor Mayans ocuparía la presidencia de sala vacante en el primer tribunal del reino. Lo que considero mas probable es que esta sea para el señor Jimenez Navarro, que el señor Galdeano pase del tribunal de las órdenes á magistrado del supremo tribunal, y que el señor Marquez Osorio quede mejorado tambien en estos cambios y ascensos.

«El no nombramiento del señor Mayans, persona de tanta influencia, es sintoma para muchos de que se abrirán las actuales Cortes, por lo cual no quiere sujetarse á reelección el futuro candidato á la presidencia del Congreso. Yo, empero, nada creo y menos afirmo sobre esto, pues si bien los muchos amigos de un nuevo ministro aseguran que no habrá elecciones, dudo que todos piensen lo mismo en el consejo y fuera del consejo.

«Se ha observado aquí que de algún tiempo á esta parte el Sr. Bordiu es el compañero inseparable del presidente del consejo en todas sus escursiones. Esto ha dado que pensar á muchos, aun cuando los amigos del director de aduanas insisten en asegurar se halla muy contento en el puesto que ocupa y decidido á conservarlo.»

La España es el único periódico que se ocupa del misterioso suceso anunciado por el *Diario Español*. «Los términos (dice la *Epoca*) en que lo hace nuestro colega, señalando á la apreciable autoridad militar que en él figura, hacen inútil ya todo el misterio.» Hé aquí lo que la *España* dice:

«Como en el público hay siempre gran propension á dar importancia á hechos insignificantes, y como la experiencia nos tiene enseñando, que á falta de buenos materiales suele la imaginacion levantar castillos en el aire con lo primero que se tiene á mano, no habiamos dado importancia á las especies que han corrido; mas habiéndolas visto indicadas por uno de nuestros colegas, hemos procurado averiguar la verdad, resultando de informes fidedignos, que las relaciones que han circulado, son en

una parte falsas, en otra exageradas, y en la que menos, inexactas, y que el hecho no tiene, ni con mucho, la gravedad que se le supone, ni puede tener la trascendencia que se le quiere dar. La persona á quien se alude cree haber obrado con rectitud y dentro del círculo de sus atribuciones, y en todo caso si el asunto ha sido sometido á la apreciacion del tribunal competente, él decidirá lo que corresponda en justicia, en vista de los documentos y demas antecedentes.

«Precisamente todo Madrid reconoce el tino, la prudencia y el esquisito celo con que se conduce desde su elevada posicion la autoridad á quien se alude, cualidades que nadie desconoce, y por las cuales goza de simpatias entre todas las clases y opiniones.»

La *Epoca* supone que el tribunal á que la *España* alude, será el supremo de guerra y marina.

Según dice un periódico parece que los clamores de la prensa y la elocuencia de los hechos en la cuestion de los rendimientos de nuestros aduanas no han sido perdidos, y que esta cuestion importante se agita en las regiones de

la administracion.

Se dice tambien que por efecto de la es-tacion y las noticias que acerca de su desestanco ha dado la prensa, los valores de tabacos y sales, que venian en aumento hace muchos meses, han sufrido una baja en Julio y amenazan con espermentarla mayor en Agosto. Sin embargo, todo lo que hay pensado respecto al desestanco del tabaco, á la baja de sus precios ó á otra cualquier reforma en esta renta, no pasa mas allá de la formacion de una comision llamada á estudiar esta cuestion importante

En la bolsa del Viérnes se hicieron cinco operaciones: de 400,000, 235,000, 339,000, 105,000 y 17,000 rs: en títulos del 3 p^o consolidado á 45 3/8.

Á las tres y media quedó el 3 p^o á 45 3/8. El 3 p^o diferido, á 22 15/16 d. Amortizable de primera clase á 11 15/16 d. Item de segunda, á 5 5/8 d. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 1 3/4 p. Acciones del Banco á 104.

TOROS.

CORRIDA DE ANTES DE AYER. (6.ª)

CASTAS.	NOMBRES.	PELOS.	CORNAMENTAS.	VARAS.	Caballos muertos	BANDEILLAS.	ESTOCADAS.
1.º	Duran.....	Gargantillo.	Jiron, careto.....	Muy ancho.....	14	{ Ezepeleta... 5 } { Chauchau... 5 } 10	{ El Salamanguino, dos pinchazos, una hasta el puño, algo atravesada, á volapiés y lo descabelló de tres. 3
2.º	Valvidares.	Riqueto....	Hosco, bragado.....	Apretado y algo bizco del derecho. }	8	{ Quini... 3 } { Raton... 4 } 7	{ El mismo, un pinchazo, una haja y corta á paso de banderilla y lo descabelló de dos. 2
3.º	Duran.....	Coletero....	Castaño.....	Gacho.....	15	{ Lichi... 6 } { Cuco... 3 } 9	{ El mismo, una corta y tendida, despues de un pinchazo, un cambio y varios pases en que quedó desarmado una vez, y lo descabelló de tres. 2
4.º	Valvidares.	Clarifero...	Bermejo, ojo de perdiz	Ancho.....	14	{ Lorito... 5 } { Curita... 4 } 9	{ El mismo, un pinchazo, una en hueso en que estuvo embrocado y otra excelente recibiendo. 3
5.º	Duran.....	Gorrete....	Retino.....	Bien puesto.....	15	{ Chauchau... 5 } { Lorito... 2 } 7	{ Ezepeleta, despues de un pase al natural, una recibiendo por la cruz del pelo hasta la mano. 1
6.º	Valvidares.	Sevillano...	Bermejo, bragado ojo de perdiz.....	Muy grande y bien puesto.. }	8	{ Raton... 4 } { Quini... 4 } 8	{ Cucharillo, un pinchazo á paso de banderilla, una puñalada en el brazuelo, dos pinchazos á la media vuelta, una muy corta, cinco pinchazos dándole las tablas y lo descabelló, estando armado el puntillero Ezepeleta con la media luna. 10
7.º	Valvidares.	Remolino..	Rubio, ojos de perdiz.	Apretado.....	5	{ Salamanq.º 40 } { Cuco... 2 } 42	{ Ezepeleta, una puñalada, un pinchazo en el testuz, una muy corta á volapiés, otra á toro corrido tendida, en que se desarmó y tomó el olivo, otra haja á paso de banderilla, y dos pinchazos dándole las tablas, en los cuales volvió á desarmarse y á tomar el olivo. Apareció la media luna y tomando la espada el Salamanguino mató al toro de una buena arrancándole. 8
8.º	Duran.....	Borriquero.	Arromerado.....	Bien puesto.....	15	{ Lorito... 4 } { Curita... 3 } 7	{ Cucharillo, un pinchazo, una recibiendo algo tendida, otra corta á paso de banderilla, otra atravesada y lo descabelló de 4. 4
					94	5	69

OBSERVACIONES.

La corrida considerada en conjunto y en todos los accidentes no pudo ser peor; sin que alcance á salvarla de esta censura la braveza de dos ó tres toros, porque aun cuando partian de largo y recargaban á veces, sus fuerzas eran tan escasas y su condicion tan sencilla, que al embeberse para el arranque parece que agotaban toda la voluntad y el poder de hacer daño.

El ginete *Ceballos* estuvo en peligro de sufrir una cornada en un reboson que le dió el tercer tofo, que se creció á la vara por haberse colado suelto tres veces. Tambien corrió peligro el picador *Navarrete* en una caída en que quedó descubierto y lo estuvo corneando el vi-cho, pero sin hacerle daño. Estos fueron los únicos lances notables de la gente de á caba-

llo, que se despachó á su gusto en despaldillar las reses.

El *Salamanguino* estuvo desgraciadísimo en la muerte de los tres primeros toros; en cambio banderilleó perfectamente el sétimo, capeó otro y trabajó con eficacia en auxilio de los picadores.

Todo lo que ganó el segundo espada *Ignacio Ezepeleta* (*El Americano*) con la inmejorable estocada de que mató al quinto toro, vino á perderlo en la desairada y penosa lucha que sostuvo con el sétimo, acabando por ceder el campo al *Salamanguino*; acción vejatoria, que vimos por primera vez en esta corrida y en que nunca debió convenir el cedente, no teniendo causa fisica para ello, aun cuando mediara mandato ó coaccion moral del gefe de la cuadrilla.

El media espada *Antonio Duarte*, conocido

por *Cucharillo*, no ha vuelto de Méjico con los adelantos que eran de esperar. Sin duda en aquella republica se saca tan poco provecho del estudio de la tauromaquia como de la ciencia de gobierno.

Los banderilleros hicieron más de lo que podia esperarse de gente entre la que habia alguna bisona. Era notable la circunstancia de trabajar juntos cuatro hermanos: el puntillero, el segundo espada, el primer banderillero y el último conocido por *Lichi*; todos ellos hijos del decano de los matadores *Ezepeleta*.

La tarde estaba hermosa, la entrada fué buena y al concluir la funcion todos los interesados en ella estaban de pésame, menos el contratista de los caballos, que admitia los plácemes con franca amabilidad. Considerariamos muy acertado que no hubiera mas corridas este año.

CORREO ESTRANJERO

Los diarios franceses vienen exclusivamente consagrados á la descripción de la fiesta religiosa, militar y cívica, con que Luis Napoleón ha querido que se solemnice el aniversario de su tío.

A la hora de la salida del correo se estaba cantando un solemne *Te-Deum* en la iglesia de la Magdalena. Esta ceremonia religiosa, en la que oficiaba de pontifical el arzobispo de París, y á la cual asistía Luis Napoleón y los altos empleados de su casa y del estado, era la primer parte del programa de las fiestas del 15.

Inmediatamente despues de salir de la iglesia de la Magdalena, el príncipe-presidente debia pasar revista á la guardia nacional del Sena, y distribuir las águilas á sus legiones.

Cincuenta y dos batallones habian formado en dos líneas paralelas, la carrera por donde debia ir el príncipe desde las Tullerías hasta el arco de la Estrella.

Desde las ocho de la mañana, dice una correspondencia dirigida á el *Heraldo*, se hallaban ocupadas por un inmenso gentío todas las avenidas de los teatros donde tenian lugar las representaciones *gratis* para el público.

Se han celebrado los catorce matrimonios que la ciudad de París dotaba con tres mil francos cada uno y el regalo de novia.

Un gran número de gracias han sido concedidas por el presidente, con motivo de la solemnidad del día. Indultos, condecoraciones, nada se perdona por contentar y halagar la opinion pública.

Un gran número de extranjeros han llegado en estos últimos días á la capital.

Puedo asegurar á ustedes (dice la correspondencia del *Heraldo*) que jamás se ha desplegado mayor esplendor en fiestas de este género. París es hoy el *non plus ultra* del encanto.

Los bulevares estarán esta noche ricamente iluminados por palmas de gas, y los campos Eliseos prometen ofrecer una vista maravillosa. La estatua ecuestre en bronce que representa al emperador está colocada en la fuente que promedia aquel paseo. Su autor es Mr. Nieuwerkerke.

La plaza de la Magdalena, la de la Concordia, y el Arco del Triunfo de la Estrella, lucirán una brillante iluminación.

Hay espectáculos *gratis* en el Hipódromo, Arenas Nacionales, Circo y Salas de conciertos.

Se asegura que los fuegos artificiales serán verdaderamente sorprendentes.

Aun no ha comenzado la gran revista que debe pasar el príncipe-presidente á la guardia nacional para la distribución de las águilas. No falta quien asegure un nuevo golpe de estado; esto es, la tan anunciada proclamación del imperio. No lo espero; pero si algo ocurriese se lo participaré á Uds. hoy mismo.

En el arco de la Estrella debia de inaugurarse un águila colosal, figurando ser de bronce, que mas adelante será sustituida por otra de este metal.

En la plaza de la Concordia, el obelisco, las dos fuentes, los candelabros, las columnas rostrales, las estatuas y las ciudades de Francia, y las balaustradas de los antiguos fosos, habian sido adornadas con atributos y flores.

En la parte del Sena comprendida entre los fuertes de los Inválidos y de Jena, debia de haber regatas, para las que estaban ofrecidos seis premios. Estos consistian en medallas con la efigie del príncipe presidente en un lado, y en el otro una inscripción.

A las cuatro, en el mismo sitio, simulacro de combate naval, entre la fragata-escuela *Villa de París* y sus embarcaciones por una parte, y por la otra los dos vapores *Arcas* y *Catisto*.

En la parte del Sena, comprendida entre el puente de Ansterlitz y el de la Rapée, justas y maniobras náuticas.

Delante del Boulevard del Hospital, un teatro, cucañas y otros juegos.

En el circo de los Campos Eliseos, en el Hipódromo, y en las Arenas Nacionales, espectáculos y conciertos gratis.

En las plazas de la Bastilla, del Chateau d'Eau, delante de la Magdalena, y en la de Ma-

trigny, de los Campos Eliseos, músicas militares.

Por último, el mercado de los Inocentes habia sido habilitado para salon de baile, capaz de contener á 20,000 personas.

Con motivo del aniversario del 15 de Agosto, el presidente de la república francesa ha concedido indulto á unas 1,200 personas que estaban sufriendo condenas por delitos políticos y comunes. El *Moniteur* publica un artículo en que explica las razones que han impedido al presidente ser mas generoso dando una amnistia general.

Las demas noticias extranjeras carecen de interés.

Bolsa de Londres del 16.—3 p^o inglés 99 7/8: 3 p^o español interior 48 3/8: diferida 21 3/4.

Bolsa de París del 16.—3 p^o 75-75: 4 1/2 104-80: 3 p^o español interior 44: id. exterior 48 1/2

Noticias marítimas.

DE LAS LISTAS DEL LLOID DEL 13 Y 14 DE AGOSTO
Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Bergen 20 Julio. *Henriette*, Dik.
Gothemburg 6 Agosto. *Josephine*, Sandberg.
Harbor Grace 27 Julio. *Paquete de Limpia n.º 4*, Marmone.
Buenos-Ayres 19 Junio. *Frederick*, Stormer.
21 ,, *Marmel*, Jossing.
28 ,, *Parana*, Pingle.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.
Troyon 6 Agosto. *Emma*, Donnon.

Buques que han pasado por Elseneur.
Elseneur 6 Agosto. *Alerte*, Malm, de Jacobs-
lad para Cádiz.

Remitido.

Sres. redactores de *El Comercio*.

PUERTO DE SANTA MARIA 23 de Agosto.

Muy señores nuestros: hemos de merecer de la bondad de ustedes, que inserten en el próximo número de su periódico, las siguientes líneas que escribimos como tributo al talento de la distinguida artista española doña Antonia Montenegro.

Cuatro veces habiamos oido cantar á la señora Montenegro y demas artistas que trabajan bajo su direccion, la linda zarzuela *Jugar con fuego*, y en todas ellas recibieron numerosos y bien merecidos aplausos, no dejando nada que desear ni al más entendido ni al más exigente de los espectadores, pero si hasta aqui habian sido grandes los esfuerzos de todos ellos para obtener un brillante resultado, nada es comparable á la quinta representación que tubo lugar en la noche de ayer: puede decirse que todos estuvieron inspirados y que es tan imposible hacer mas como difícil volver á ejecutar tanto.

Muchas de las localidades de nuestro teatro estaban ocupadas por las personas que de Jerez y Cádiz vinieron en bastante número con el solo objeto de oír la zarzuela, notándose en la concurrencia una particular animación, y un deseo especial de agradar en los actores.

La señora Montenegro ejecutó el primero y segundo acto con particular perfección, arrancando numerosos brabos y aplausos, especialmente en este último, en el que repitió el *duo á instancias del público* que arrojó en el mayor entusiasmo, preciosos ramos de flores al palco escénico, llegando al más alto grado de perfección en la ejecución del admirable final de este mismo acto; pero donde el genio, la inspiración y el talento artístico de esta señora, obtuvieron su más completo triunfo, fué en la linda *romanza* del tercer acto que tubo la amabilidad de repetir, (á pesar de lo difícil que conceptuamos su ejecución) con igual firmeza y afinación que la primera vez, prodigándose el público inteligente los aplausos más generales y prolongados que jamás hemos oido. Concluida la representación fueron llamados á la escena los actores, y accediendo á los deseos que se le manifestaron, cantó la complaciente artista una graciosa canción andaluza.

Difícil creemos que despues de la señora Montenegro, obtenga nadie un buen resultado en la ejecución de *Jugar con fuego*, pues no es posible hallar quien reúna, á su talento, inteligencia y hermosa voz, su buen decir, la expresión de su fisonomía, su figura y sus modales elegantes y de buen tono, que no es dado llegue adquirir un actor común, ni aun con el mayor estudio, pues facultades tan brillantes solo las poseen y las prodigan, las personas que han recibido una esmerada educación, y han alternado constantemente en el círculo de la buena sociedad.

Tantos esfuerzos para agradar no podian dejar de producir en muchos de los concurrentes el deseo de obsequiar de algun modo á la distinguida artista, y así lo hicieron improvisando una lucida serenata, en la que tomó parte toda la orquesta del teatro, ejecutando diferentes piezas del mejor gusto que escuchó la señora Montenegro, con su acostumbrada bondad, desde sus balcones en la fonda de Vista Alegre, siendo numerosa y escogida la concurrencia, á pesar de lo avanzado de la hora.

Damos la más cordial enhorabuena á los señores Echarte, Befaldi y Lej, por lo bien que desempeñaron sus respectivas partes, y en especial al primero de ellos, que nos dejó agradablemente sorprendidos tanto en esta como en la anterior representación, por la gran variación que notamos en su voz, efecto sin duda del alivio que ha experimentado de la afección de garganta, que según nos han dicho, padecía los primeros días que trabajó en esta ciudad.

Si se sirven ustedes acceder á nuestros deseos quedarán reconocidos sus atentos servidores Q. B. S. M.—*Varios concurrentes al teatro.*

CRÓNICA LOCAL.

PLAZA DE MINA.—Parece que á invitación de señor gobernador interino de la provincia, el señor brigadier coronel del regimiento de Almansa ha tenido la galante condescendencia de disponer que la música del cuerpo de su digno mando toque en la plaza de Mina los Jueves y Domingos por la noche. La de la beneficencia no lo verificará ya mas que los Martes y Viernes. Habrá, pues, cuatro días de música en la semana.

POSTULA.—Está ya concluida la que una comisión de personas respetables abrió en esta ciudad para la restauración del templo de Nuestra Señora de Regla en el término de Chipiona. El resultado ha sido bastante satisfactorio y estamos autorizados para decir que las personas que quieran enterarse del pormenor de la suscripción pueden acudir con este objeto á la casa calle de Comedias, núm. 23.

Es probable que la inauguración del Templo se verifique pronto. En Chipiona hay con este motivo mucha animación y un verdadero entusiasmo. Entre los regalos hechos se habla de un magnífico manto y un lindo collar de perlas para la imagen de Nuestra Señora y de una hermosa araña y cuatro escudos para la iglesia. La campana del santuario es tambien uno de los regalos de que tenemos noticia.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el segundo comandante don Juan Parada, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital, y provisiones: el mismo cuerpo.

Recibiendo besamanos en Sanlúcar S. A. R. la señora infanta doña Luisa Fernanda de una á dos de la tarde del 25 del actual, por ser los días de su santo, pueden asistir los señores gefes y oficiales de todas armas, residentes en esta plaza, á cuyo efecto facilitaré pase para aquellos que lo soliciten, pero en el limite justo que no perjudique al servicio.—Mayalde.

De orden del Excmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Los empresarios de la plaza de toros han hecho el donativo de 200 libras de carne para los establecimientos de beneficencia de esta capital, y efectuada la distribución entre todos, de mi orden, he dispuesto se den las gracias á dichos empresarios por su filantropía y desprendimiento y que se publique en los periódicos de la plaza y Boletín

oficial para satisfaccion de los interesados. Cádiz 23 de Agosto de 1852.—Manuel Derqui.

La junta provincial de beneficencia ha acordado sacar a pública subasta el agua que contienen los aljibes de su propiedad situados en la plaza de la Catedral Vieja y Hospital del Rey, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta corporacion, sita en la casa hospicio de esta ciudad. Los que quieran hacer proposicion podrán verificarlo por medio de pliegos cerrados que se abrirán en el acto del remate, el cual tendrá efecto en mi despacho el día 31 del corriente a las 12 de su mañana, admitiéndose pajas a la alza sobre el precio que aparezca de aquellos. Cádiz 21 de Agosto de 1852.—El vicepresidente del Consejo Provincial.—Manuel José Derqui.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 25 de Agosto.

0 Carneros	a	ctos. lib., con	lb.
6 Bueyes.. de 22 1/2	a	24	
0 Toro....	a	00	
4 Novillo.. de	a	23	
16 Vacas... de 23 1/2	a	25	
0 Utrero... de	a		
2 Brales... de 25	a	25 1/2	
6 Anojos.. de 27	a	28	
2 Tereras de 30	a	31	

con 4,698 1/2 lib.

33 Suma total de libras. 4 698 1/2 Arjona.

Empedrado público y limpia de madroñas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Num. de hombres.	Jornas que devengan.
En la Alameda.	43	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 6 a 5.
Ambulantes por la ciudad y calle del Torno de Sta. Maria.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	0	0 a 0.
Para las canchales, abrir y tapar las calles de las Tenas.	4	2 a 6 y 2 a 8.

Cádiz 23 de Agosto de 1852.—Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Bartolomé, apóstol.—**Misa.**
UBILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Termómetro de Resaumur a la sombra	Barómetro de media inglesa.	Vientos	Atmósfera
Al salir el sol.	15 1/2 a 6	30 00.	Ca ma.	Clara.
Al medio día.	21 00 a 0	30 00.	OSO.	Idem.
Al pon. el sol.	17 a 0.	29 98.	0	Idem.

AFUCCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol a las 5 y 34 minutos de la mañana.
Se pone a las 6 y 49 minutos de la tarde.
Sale la Luna a las 8 y 9 minutos de la mañana.
Se pone a las 12 y 43 minutos de la noche.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero les 12 y 9 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 8 y 15 minutos de la madrugada
Primera alta a las 9 y 33 minutos de la mañana.
Segunda baja a las 4 y 2 minutos de la tarde
Segunda alta a las 10 y 24 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 20.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios Fanegas.	Precios
28	a 31	144 a 87
16	a 32	132 a 88
22	a 33	83 a 39
44	a 34	168 a 40
62	a 35	46 a 41
112	a 36	46 a 42

Venta de hoy. 118
Existencia para mañana. 850

Venta fuera de la Alhondiga.

En los puntos para embarque de 33 a 39.
En almocén. de 33 a 39.
Aceite de la Calzada de 47.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Southampton y Lisboa en 26 horas, vapor paquele ingles Madrid, cap. J. Weeks, con mercancías y correspondencia, a don Antonio Zulueta. Ha salido para Gibraltar.

La fragata Estremosa Dolores, de la Habana y Vigo, una polacra goleta de la matrícula de Mataró, españolas, la fragata francesa Hércules, cargadas, y un bergantin ingles en lastre, del O.

SALIDOS.

Para la Habana, bergantin español Christian, don José Jordan, y consignatario don Federico Rudolph.

Para Santa Cruz de Tenerife, místico español número 1, Buen Mozo, don Blas Orozco, con frutos y correspondencia.

Para Buenos-Ayres, bergantin ingles Hug, cap. H. Fitzgerald, con sal.

Buques a la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá a la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su carga lista y admitirá el resto a flete y pasajeros, a quienes su capitán y dueño don Gabriel Perez ofrece el esmerado trat. que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantin español SOL DE PENTALES, dará la vela a la mayor brevedad: admite cargo y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco Gonzalez. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

con escuela en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela a la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puertos, a los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus excelentes camaras, con camareros cerrados, una de las cuales es a propósito para que cualquier familia la ocupe exclusivamente, y el honorable Lato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MARTES 24.	
9 de la mañana.	8 de la mañana.
12 de la tarde.	10 de idem.
5 1/2 de idem.	4 de la tarde.

MIÉRCOLES 25.	
9 de la mañana.	8 de la mañana.
12 1/2 de la tarde.	10 1/2 de idem.
6 1/2 de idem.	4 1/2 de la tarde.

JUEVES 26.	
9 de la mañana.	8 de la mañana.
11 de idem.	10 de idem.
4 de la tarde.	12 de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 24.	
9 de la mañana. S. F.	7 3/4 de la mañana. D.
5 de la tarde. D.	2 1/2 de la tarde. S. F.

DIA 25.	
9 de la mañana. S. F.	7 3/4 de la mañana. D.
5 de la tarde. D.	2 1/2 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 24.	
9 de la mañana. D.	7 de la mañana. P. R.
5 de la tarde. P. R.	3 1/4 de la tarde. D.

DIA 25.	
9 de la mañana. D.	7 de la mañana. P. R.
5 de la tarde. D.	3 1/4 de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El RAPIDO saldrá el Martes 24 a las 7 de la mañana.—De Sevilla el día 26 a las 7 de idem El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El TEODOSIO saldrá el Miercoles 25 a las 8 de la mañana.—De Sevilla el día 27 a las 7 de idem.

El ADRIANO saldrá el Jueves 26 a las 9 de la mañana De Sevilla el día 24 a las 7 de id.

El SAN TELMO saldrá el Sabado 28 a las 10 de la mañana.—De Sevilla el día 25 a las 7 de idem.

No pudiendo llegar a este puerto el nuevo vapor francés ISABEL para verificar su salida el 29 del corriente, como está anunciado, se avisa al público para su conocimiento y oportunamente se fijará cuando deba efectuarlo.

ANUNCIOS.

Escuela del Pueblo, páginas de enseñanza universal, por Ayguats de Icco.
El tomo sétimo de esta enciclopedia universal, contiene: el compendio de la historia de España hasta a conclusion.

Acompaña a este tomo, la 7.ª entrega de Antonio Perez y Felipe II, correspondiente al Archivo de obras nuevas; biblioteca de gran lujo con primorosas láminas que se regala a los suscritores de la Escuela del Pueblo.

Esta en prensa el tomo 8.º y sigue abierta la suscripcion por tomos de cuatro entregas a un real, en Madrid y real y medio en las provincias, cada entrega de 64 a 80 páginas con el citado regalo, franco el porte.

Puntos de suscripcion. En Cadiz, Libreria Moderna y Despacho del Comercio, calle de la Zauja, núm. 12.

Se suplica a la persona

que se hubiere encontrado un BRILLANTE que se perdió en la calle Ancha en la mañana del día 20, se sirva entregarlo en la casa núm. 64 de dicha calle, donde se le gratificará.

En el Puerto de Santa

Maria, calle de San Juan, núm. 40, se ha establecido un depósito de CORCIOS por cuenta del fabricante, donde se encuentra un buen surtido de falsetes y tapas para botas, y tapones para botellas, todo a precios arreglados.

En el Puerto de Santa

Maria, almacén conocido por de las Tablas, se venden AVELLANAS superiores a seis y medio duro el saco.

Los señores socios de la

Empresa Minera Buena Fé, se servirán concurrir a junta general extraordinaria el día 26 del corriente a las 7 de la tarde en su oficina calle Cobos, núm. 255. Cádiz 22 de Agosto de 1852.
—El director, Francisco Ruiz Amaya.

Clases de idiomas por el método

todo del Dr. OLLENDORFF.

De inglés a cargo del profesor Mr. George Knowles Shaw, plaza de Viudas, n.º 123, p.
De francés a cargo del profesor Mr. Charles Riballier Desilles, plaza de Viudas, n.º 106.

Desde el día 20 de este mes se halla abierta la matrícula para un curso que ha de empezar el 1.º de Setiembre, en el que se plantearan las mejoras que ha aconsejado la práctica de la enseñanza para obtener los inmejorables resultados que ofrece el método Ollendorff, aplicado a la enseñanza de estos idiomas.

Inglés, 40 rs. al mes, | Francés, 25 reales al mes.

El profesor Nicolino Cutyo,

autor y propietario del celebre COSMORAMA, actualmente espuesto en la calle de San José, núm. 67, y su hijo mayor, tienen el gusto de hacer saber a este ilustrado público y sus amigos, que durante el tiempo que permanecían en esta ciudad, se ocupaban en hacer retratos y paisajes; se dedicaban tambien a dar lecciones.

Don Carlos Koth, dentis-

ta, participa a sus amigos que ha llegado a esta ciudad, y que vive en la calle de San Alejandro, núm. 174, esquina a la de la Magdalena; en donde permanecerá hasta el día 15 de Setiembre.

TEATROS.

PRINCIPAL.—La empresa que abrió el último abono de 10 funciones, no s'ándole posible cumplir su compromiso por razones que no ignora el público de este coliseo, de acuerdo con la autoridad ha dispuesto devolver el importe de las 9 funciones que faltan a los señores abonados, para lo cual estará abierto el despacho de localidades de dicho teatro hoy 24 desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde: previniendo a aquellos que aun no han satisfecho las 10 funciones del abono, que son deudores de la 1.ª, y se les suplica envien el importe de dicha funcion en la mismas horas al referido despacho de localidades.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zauja, núm. 12.